



OF. CIRCULAR. : N° 37 / G N° 81 /

ANT.: Of. Circular. N° 29 G N°65, de 29.02.2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Informa sobre Postulación a Proyecto de Desarrollo de las Competencias Técnicas Regionales para la Televisión Digital de Libre Recepción.

SANTIAGO, **16 MAR. 2012**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES.

1. En el marco del proyecto de Desarrollo de las Competencias Técnicas Regionales para la Televisión Digital de Libre Recepción, el cual está orientado a establecer un convenio de cooperación entre esta Subsecretaría y los operadores (canal) de televisión regional o local, productoras de contenido bajo cuyo marco y por un lapso temporal de 6 meses se realizarán trabajos conjuntos orientados a recabar experiencias prácticas y desarrollar los conocimientos necesarios para la digitalización del Servicio de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción, conforme a la norma técnica adoptada por el país.
2. En relación a ello, me permito informar a Ud. que, luego de un proceso de calificación realizado internamente, en base a parámetros generales y objetivos, la Subsecretaría ha determinado aceptar la participación en el proyecto de los siguientes oferentes:

Fase 1: (A ejecutarse a partir de Marzo de 2012)

1. iNet Televisión.
2. RDT S.A.
3. Universidad de Magallanes.

Fase 2: (A ejecutarse a partir de septiembre de 2012, previa verificación de cumplimiento de compromisos asumidos en la postulación al proyecto):

1. Universidad de Talca
2. Sextavisión
3. Quintavisión

3. Al respecto, solicito a Ud. contactar a los señores Matías Palau G. (matias.palau@subtel.cl) y al señor Gonzalo Osorio B. (gonzalo.osorio@subtel.cl) del Programa TVD, con el fin de definir los siguientes pasos a seguir.

Saluda atentamente a Ud.,

**JORGE MOLINA OSORIO**  
Subsecretario de Telecomunicaciones  
Subrogante

DISTRIBUCIÓN:

- Quinta visión, 5 Poniente 146-C, Viña del Mar.
  - RDT S.A., O'Higgins 680, oficina 305, Concepción
  - Sociedad i-Net televisión Digital Ltda., Benavente N°511, oficina 505, Puerto Montt.
  - Sextavisión, Manso de Velasco Calle 2 #403, Sector Alameda, Rancagua.
  - Universidad de Talca, 2 Norte 685, Talca.
  - Universidad de Magallanes, Avenida Bulnes N°01855, Punta Arenas.
  - Archivo Gabinete.
  - Programa Televisión Digital (TVD).
  - División Concesiones
  - División Fiscalización.
  - División Jurídica.
  - Oficina de Partes.
- MPG